



Convocatoria Segunda Jornada Nacional contra el Fracking en Colombia

**Del 20 al 25 de septiembre de
2016**

El gobierno del Presidente Juan Manuel Santos ha promovido una política minero-energética, que según él afirma, será la locomotora que impulse la economía nacional. Lo sustenta así en su Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018: en el período 2010-2013 el sector en mención aportó al Producto Interno Bruto (PIB) del país el 11,2%, la mayor parte (52,3 %) fue por hidrocarburos¹. Esto ha significado una ampliación de las fronteras geográficas y tecnológicas en busca de hidrocarburos: gas y petróleo. Estas políticas han sido impulsadas desde hace varios años también por otros gobiernos, como fue el caso de los mandatos de Uribe Vélez y Pastrana Arango, entre otros.

Por lo tanto, el gobierno viene promoviendo la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales, de manera que se estén ofreciendo desde hace varios años bloques que requieren la utilización de la técnica del *fracking* en Santander, Norte de Santander, Antioquia, Cundinamarca o Tolima². De hecho, el gobierno ya expidió un marco regulatorio que permita la explotación de hidrocarburos no convencionales en Colombia (Decreto 3004 de 2013 y Resolución 90341 de 2014), el cual fue orientado por asesores foráneos³, contradiciendo el discurso gubernamental que llama a enfrentar el cambio climático y a alcanzar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mientras tanto en otras latitudes, debido a los riesgos ambientales y para la salud pública que implica el fracking, y en aplicación del principio de precaución (y del principio de prevención), esta técnica se ha prohibido en Francia, Bulgaria y el Estado de Nueva York; y se ha declarado su moratoria en Escocia y Holanda, entre otros ejemplos.

El fracking tiene serios impactos ambientales y en la salud pública. Esta técnica requiere el uso intensivo de aguas superficiales y subterráneas, genera la contaminación del aire, escapes de gas metano a la atmósfera, impactos de cambio climático, así como sismicidad inducida, entre otros impactos. Igualmente, se ha documentado que las comunidades vecinas a los puntos de fracking han enfrentado perjuicios en su salud pública, consecuencia de la contaminación en sus fuentes de agua y el aire que respiran⁴.

Estas características de los hidrocarburos no convencionales han conllevado a la emergencia de conflictos socio-ambientales en las regiones donde se están impulsando estos proyectos. El caso más

¹ Departamento Nacional de Planeación (DNP). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>

² Para información detallada sobre los bloques de hidrocarburos no convencionales ya otorgados puede consultar el portal Razón Pública: <http://www.razonpublica.com/index.php/econom%C3%ADa-y-sociedad/8983-%C2%BFen-qu%C3%A9-va-el-fracking-en-colombia-y-el-mundo.html>

³ Para información detallada de este proceso puede consultar La Silla Vacía: <http://lasillavacia.com/historia/asi-fue-se-aprobo-la-hoja-de-ruta-para-el-fracking-48615>

⁴ Para una relación detallada de los impactos ambientales y de salud pública del fracking puede consultar el informe: Principio de Precaución: Herramienta jurídica ante los impactos del fracking. Disponible en http://www.aida-americas.org/sites/default/files/featured_pubs/publicacion_fracking_aida_boell.pdf

reciente es San Martín en Cesar, donde la gente ha decidido organizarse y promover diversas acciones, como por ejemplo las movilizaciones, y una amplia divulgación de la problemática. También, en Guasca-Cundinamarca, organizaciones juveniles han denunciado un proyecto que afectaría esta región campesina. Por mencionar sólo algunos de los procesos territoriales.

Ante el recrudecimiento en los territorios de los impactos ambientales y de salud pública consecuencia de actividades extractivas, la Corte Constitucional ha tenido que pronunciarse para amparar los derechos fundamentales de las comunidades colombianas. Así, por ejemplo, tenemos Sentencias ante explotación de hidrocarburos (T-652 de 2013) por explotación de minería (T-154 de 2013 o T-256 de 2015) o por falta de consulta previa (T-769 de 2009, T-693 de 2011 o C-273 de 2016). Incluso tuvo que entrar la Corte a proteger los ecosistemas de páramo, que proveen más del 70% del agua potable de Colombia, en su Sentencia C-035 de 2016. Por lo tanto, se desconoce el desarrollo jurisprudencial y las movilizaciones de la ciudadanía al promoverse proyectos relacionados con *fracking*. Ya entre el 29 de mayo y 6 de junio de 2013, diversas organizaciones ambientalistas y comunitarias convocaron la Primera Jornada Nacional frente al Fracking, que recorrió diversos territorios, como Cundinamarca, Boyacá y Meta, visibilizando la amenaza que avizora el impulso de esta destructiva técnica.

En el nivel internacional, varias organizaciones han venido construyendo un proceso de articulación llamado **Alianza Latinoamericana frente al Fracking**, algunas de ellas hacen parte de la organización y preparación de la Segunda Jornada contra el fracking.

Teniendo presente lo anterior, diversas organizaciones sociales, comunitarias, sindicales, ambientales y de derechos humanos, hemos decidido impulsar la **Segunda Jornada Nacional contra el fracking** para denunciar las políticas y los programas que promueven el desarrollo de proyectos mediante el uso de esta tecnología y apoyar las iniciativas de defensa del territorio.

La segunda Jornada se realizará a nivel nacional, haciendo énfasis en actividades en el Magdalena Medio, donde se encuentran la mayoría de bloques de hidrocarburos no convencionales, y para ello se promoverán foros, talleres, actividades culturales y movilizaciones. Esta jornada contará con la presencia de organizaciones de Latinoamérica que hacen parte de la Alianza. De esta manera, tenemos la esperanza que la Segunda Jornada contra el *fracking* sea un espacio formativo y de articulación en defensa de la vida, el agua y los territorios.

Objetivos:

- Denunciar las políticas, programas y proyectos que promueven el desarrollo de proyectos de fracking.
- Apoyar las iniciativas de defensa del territorio y promover una articulación de procesos en defensa del territorio.

Fechas: 20 al 25 de septiembre de 2016

Programación

20 de septiembre. Diplomado ambiental: *El fracking en América Latina*. Ibagué. **Horario:** 4:00 – 6:00 p.m y 6:00 – 8:00 p.m. **Lugar:** Auditorio Los Ocobos. Universidad del Tolima, Sede Centro.

20 de septiembre. Intervención artística, realización de un mural, No al Fracking en el Magdalena Medio y en Colombia, muro de la USO nacional. En la tarde del 20 y 21 de septiembre.

21 de septiembre. Rueda de Prensa– Bogotá

21 de septiembre. Foro Nacional “*El fracking en las Américas y Colombia, fracking y resistencias*”. **Lugar:** Auditorio Camilo Torres, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Colombia – Bogotá. **Horario:** 2:00 p.m. 6:00 p.m.

21 de septiembre. 7:00 p.m. Twitteraton Nacional

22 de septiembre. Foro Internacional “*Agua, petróleo y tierra: Dinámicas económicas en el siglo XXI.*” – Puerto Boyacá. **Horario:** 9:00 a.m. 12:30 p.m. **Lugar:** Auditorio Biblioteca Municipal

22 de septiembre. Foro Nacional “El fracking en las Américas y Colombia. Luchas y resistencias” – Bucaramanga. **Horario:** 9:00 a.m. 12:30 p.m. **Lugar:** Auditorio Universidad Tecnológica de Santander.

22 de Septiembre: Conversatorio sobre las realidades del Fracking en USA, México y Colombia. **Horario:** 7:00 pm **Lugar:** Auditorio USO Nacional.

22 de septiembre. Plantón Nacional contra al *fracking*

23 de septiembre Rueda de prensa y Taller sobre el Fracking con los medios locales, nacionales e internacionales de 9 am a 11:30 am.

23 al 25 de septiembre Curso Internacional Ecología Política *fracking*: impactos, conflictos y resistencias. Barrancabermeja, Santander Organizan CENSAT Agua viva – Amigos de la Tierra Colombia, Movimiento Ríos Vivos, Escuela de Sustentabilidad, Uso y Funtramiexco. Lugar: Unión Sindical Obrera - USO

23 de septiembre. Integración cultural, a cargo del Colectivo Gallo Fino. Lanzamiento de la Feria de las Artes Independiente: “Por la Defensa del Agua, las Ciénagas, los Ríos y las Fuentes Hídricas del Magdalena Medio”. **Lugar:** La Escala de Milán, **Hora:** 8:00 pm

24 de septiembre. *I Simposio Internacional Agua, Fracking y Derecho Ambiental* organizado por CorpoYarigués, GEAM y Dignidad Santandereana. **Horario:** 9 a.m a 1 p.m; **Lugar:** Centro Comercial San Silvestre 3° Piso.

24 de septiembre. Foro Regional “El fracking en las Américas y Colombia. Luchas y resistencias” – San Martín. **Horario:** 9:00 a.m. 01:00 p.m. **Lugar:** Coliseo Polideportivo

25 de septiembre. MARCHA CARNAVAL por la vida, el agua y el territorio.

San Martín, Cesar

3:00 p.m.

Convocan:

Organizaciones nacionales:

Asamblea Departamental de Santander

Asociación Agropecuaria y Ambiental del Magdalena Medio - Asogropesam

Asociación Campesina por la Defensa Integral de la Serranía de los Yariguies - Asocampeseya

Asociación Ambiente y Sociedad

Asociación Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia

Asociación de Mujeres de Yarima por una Vida Digna

Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija – (San Vicente - Santander)

Asociación Revolución Juvenil Yarima

Central Unitaria de Trabajadores del Magdalena Medio – CUT Magdalena Medio

Centro de Estudios para la Justicia Social - Tierra Digna

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo

Colectivo por la Defensa Integral del Bajo Simacota

Colectivo Sogamuxi, Sogamoso, Boyacá

Comité Ambiental de Defensa de la Vida del Tolima
Comité Chucureño por la Defensa del Territorio (San Vicente – Santander)
Comité Pro-ordenamiento Quebrada Buturama – Aguachica
Contagio Radio
Corporación Defensora del Agua, Territorio y Ecosistemas, Cordatec – San Martín - Cesar
Corporación Juvenil Sonreír es Vivir (Puerto Wilches - Santander)
Colectivo de Reservas Campesinas de Santander
Corporación para la Defensa Integral del Carmen de Chucurí (Santander)
Corporación para el Desarrollo de los Territorios
Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de DDHH del Magdalena Medio
Federación de Trabajadores del Sector Minero – Energético y de las industrias extractivas de Colombia – Funtramiexco
Fundación Comunidades Unidas de Colombia – COUNCO – (Puerto Boyacá - Boyacá)
Fundación Yariguies
Grupo de Estudios Extractivistas y Ambientalista del Magdalena Medio - GEAM
Grupo de Investigación Derecho y Política Ambiental – PODEA, Universidad Nacional de Colombia
Movimiento Ambientalista Colombiano
Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso y Chucurí– Ríos Vivos
Movimiento Nacional en Defensa de los Territorios y de Afectados por Represas - Ríos Vivos
Movimiento Ríos Vivos - Santander
Mujeres del Común
Nodo Nororiente de la Coordinación Colombia Europa, Estados Unidos
Observatorio Minero Ambiental – Corporación Compromiso
Red por la Justicia Ambiental en Colombia
Unión Sindical Obrera – USO
Si Podemos

Organizaciones internacionales: Oilwatch, Food and Water Watch, Alianza Mexicana contra el fracking, Alianza Latinoamericana frente al fracking

Pérfil invitados internacionales

Claudia Campero de Food & Water Watch (EE.UU. Y México) y Alianza Mexicana contra el Fracking.

Alberto Acosta, Presidente Asamblea Constituyente de Ecuador (Nov 2007 – Junio 2008) y académico de la Flacso.

Hernán Escandizo, argentino, comunicador y especialista en temas petroleros, hace parte del Observatorio Petrolero del Sur – OPSur.

Jorge Aguilar, Director de la Región Sur para Food & Water Watch y responsable de las campañas de la región Sureste de EE.UU. Maestro en Comunicaciones y especialista en temas ambientales.

Héctor Colio Galindo, miembro de la Alianza en Defensa de la Cuenca del Río Bobos-Nautla y fundador de la Alianza Mexicana contra el Fracking.